

IV. Administración de Justicia

TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

2149 MADRID

Cédula de notificación

En las Diligencias Preparatorias n.º 14/17/03 seguidas por este Tribunal Militar Territorial Primero, se ha dictado sentencia cuyo Fallo dice así:

Se Acuerda el sobreseimiento definitivo y total de las presentes Diligencias Preparatorias.

Notifíquese este Auto a las partes, haciéndoles saber que contra el mismo podrán interponer recurso de casación para ante la Sala de lo Militar del Tribunal Supremo, que deberá prepararse ante este Tribunal en el plazo de cinco días, anulándose las órdenes de busca y captura y requisitoria.

Y para que conste y sirva de notificación en forma a don Marcos Andrés Agnese Braiota, que se encuentra en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 13 de enero de 2014.- La Secretario Relator.

ID: A150001107-1